



República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chupa Resolución DINAPI N° 448175
Peatonal Yegros N° 839 e/ Meal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

"Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez"

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION DE ADJUDICACION

REFERENCIA: "LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 10/2024 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE SARGENTO DURE ENTRE RUTA 1 Y CALLE TACUARY", CON ID N° 441935.

Señor

Lic. Héctor F. Céspedes Flores
Intendente Municipal:

Nos dirigimos a usted, a efectos de presentar el siguiente informe del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado:

1- INTRODUCCION

En la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 18 días del mes de setiembre del 2024, siendo las 07:20 hs, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformados por la CPN Laura Marlin Martínez con C.I N° 3.341.019 y el Lic. Ariel Brunaga con C.I N° 2.365.518.

2- ANTECEDENTES

El llamado fue realizado por la modalidad de "LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 10/2024 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE SARGENTO DURE ENTRE RUTA 1 Y CALLE TACUARY", CON ID N° 441935

- a) N° de PAC: 441935
- b) Sistema de Adjudicación: Por el Total.
- c) Visita al sitio de ejecución: Si
- d) Aclaraciones: No aplica
- e) Adendas: No aplica

3- PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

El día lunes, 16 de septiembre de 2024 a las 07:40 hs. fue establecido como fecha y hora limite para la presentación de ofertas. El acto de apertura de sobres se ha llevado a cabo el mismo día a las 07:50 hs. en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, contando con una sola oferta.

N°	EMPRESA	PROPIETARIO/REP RESENTANTE	RUC	DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO	MONTO
1	LAPACHO CONSTRUCCIONES	GREGORIO VERA JARA	1218178-1	gverajara@gmail.com	Gs.306.464.097

Lic. Denis Ariel Brunaga
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Coronel J.F. Bogado

CPN Laura Martínez
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Coronel J.F. Bogado

Visión: "La Municipalidad de Coronel Bogado es una Institución, de buena gestión y transparencia al servicio del bien común, brindando servicios y generando recursos con eficiencia y transparencia administrativa".



República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chirpa Resolución DINAPI N° 448175
 Peatonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
 Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
 Departamento de Itapúa

"Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez"

4. EVALUACION:

4.1 Análisis y Verificación de la Documentación Sustancial Presentada

De acuerdo al marco legal previsto en la Ley de Contrataciones y Concordantes, se ha procedido con la revisión de las ofertas presentadas por los oferentes conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los métodos de evaluación y los criterios establecidos del Decreto Reglamentario N°4401/2023 que reglamenta la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, realizando una verificación de los documentos sustanciales y formales:

Documentos sustanciales / Cumplimiento por empresa	LAPACHO CONSTRUCCIONES
Formulario de Oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	Cumple
Garantía Bancaria, Póliza, Declaración Jurada con Certificación de Firma.	Cumple
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar	Cumple
Documentos legales / Cumplimiento por empresa	
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta (Persona Físicas)	Cumple
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en : un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	NO APLICA

4.2 Calificación Legal: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad Coronel José Félix Bogado, Se verifica por todos los medios habilitados para el efecto y el oferente no se encuentra con ningún impedimento para contraer obligación con la municipalidad.

Lic. Denis Ariel Brunaga
 Miembro Comité de Evaluación
 Municipalidad de Coronel J.F. Bogado

CPN Laura Martínez
 Miembro Comité de Evaluación
 Municipalidad de Coronel J.F. Bogado

Visión: "La Municipalidad de Coronel Bogado es una Institución, de buena gestión y transparencia al servicio del bien común, brindando servicios y generando recursos con eficiencia y transparencia administrativa".



República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI N° 448175
 Peatonal Yegros N°. 839 e/ Meñal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
 Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
 Departamento de Itapúa

"Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez"

4.3 Margen de Preferencia: El comité de evaluación realizó la verificación a través del portal del MIC para constatar la emisión del certificado de Producto y Empleo Nacional.

No aplica, considerando que solo hay un oferente, pero cabe mencionar que el oferente presenta CERTIFICADO DE ORIGEN EMITIDO POR EL MIC.

4.4 Análisis de los precios

No se observan variaciones significativas entre el precio ofertado y el precio estimado tal como se describe en el siguiente cuadro: **NO POSEE ERRORES ARITMETICOS.**

"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE SARGENTO DURE ENTRE RUTA 1 Y CALLE TACUARY"				PRECIO REFERENCIAL	PRECIO OFERTADO	% DE DIFERENCIA
Items	Descripcion	U.M	Cant.	Precio U.	Precio U.	Precio U.
1	REPLANTEO GRAL DE OBRAS	M2	2465,85	2.204	2.200	-0,18
2	CARTEL DE OBRA	UNIDAD	1	1.011.877	989.999	-2,16
3	PERFILADO, PREPARACION DE CAJA PARA EMPEDRADO	H/M	7	445.812	445.000	-0,18
4	CORDON CUNETAS-ANCHO 50 CM	ML	101	75.005	75.000	-0,01
5	CORDON ESCONDIDO DE HORMIGON 0.20 ANCHO, 0.30 PROFUNDIDAD	ML	48	44.017	43.000	-2,31
6	RELLENO COMPACTADO DE ESPALDA DE CORDONES	ML	101	3.950	3.900	-1,27
7	DADOS DE Hº DIMENSION DE 0,35 X 0,35 SEPARACION 0,20	M3	19,96	1.930.757	1.915.000	-0,82
8	LIMPIEZA DE CANAL	M2	471,67	12.000	11.800	-1,67
9	TAPAS DE Hº Aº PARA ACCESO A VIVIENDAS	M3	13,2	1.304.600	1.300.000	-0,35
10	EMPEDRADO PIEDRA BASALTICA NEGRA-SOBRE COLCHON DE TIERRA COLORADA	M2	2465,85	42.859	42.800	-0,14
11	CONTRAPISO DE CONCRETO POBRE PARA CANALIZACION	M2	471,67	36.000	36.000	-
12	MURO DE PIEDRA BRUTA ANCHO 30 CM. ALTURA LIBRE 70 CM	M3	214,45	376.038	375.500	-0,14
13	COMPACTACION INICIAL CON MAQUINA TIPO SAPITO TIPO MANUAL. COMPACTACION FINAL CON MAQUINA TIPO VIBROCOMPACTADOR + RELLENO Y COBERTURA CON POLVO TRITURADA DE SEXTA	M2	2.465,85	5.890	5.880	-0,17
14	LIMPIEZA DE CANAL	M2	2465,85	3.420	3.410	-0,29

Lic. Denis Ariel Brunaga
 Miembro Comité de Evaluación
 Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado

CPN Laura Martínez
 Miembro Comité de Evaluación
 Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado

Visión: "La Municipalidad de Coronel Bogado es una Institución, de buena gestión y transparencia al servicio del bien común, brindando servicios y generando recursos con eficiencia y transparencia administrativa".-



República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI N° 448175
 Peatonal Yegros N° 839 e/ Mecl. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
 Teléfono y Fax: (0595) 741-25211
 Departamento de Itapúa

"Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez"-

4.5. Capacidad Financiera:

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)				Coeficiente medio
	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Promedio	
Total del Pasivo (TP)	35.955.807	1.248.446.078	1.881.913.769	1.055.438.551	0,24
Total del Activo (TA)	2.921.161.276	4.429.684.464	5.804.471.998	4.385.105.913	
Patrimonio Neto (PN)	2.885.165.469	3.181.238.316	3.922.558.229	3.329.654.005	
Activo a corto plazo (AC)	1.096.495.895	2.896.905.171	4.404.879.534	2.799.426.867	3,34
Pasivo a corto plazo (PC)	35.995.807	910.111.121	1.561.649.769	835.918.899	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	3.360.394.730	4.671.097.240	8.592.417.755	5.541.303.242	12,21
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	323.962.266	252.039.523	785.348.458	453.783.416	

VISITA TECNICA: EL OFERENTE PRESENTA EN SU OFERTA LA CONSTANCIA DE VISITA TECNICA. SI
4.6. Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Financiera

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	LAPACHO CONSTRUCCIONES
1. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Cumple
2. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
3. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO DE LOS AÑOS 2020-2021 Y 2022 PARA CONTRIBUYENTES DEL IRE GENERAL.	Cumple

Lic. Denis Ariel Brunaga
 Miembro Comité de Evaluación
 Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado



CPN Laura Martínez
 Miembro Comité de Evaluación
 Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado



Visión: "La Municipalidad de Coronel Bogado es una Institución, de buena gestión y transparencia al servicio del bien común, brindando servicios y generando recursos con eficiencia y transparencia administrativa".-



República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI N° 448175
 Peatonal Yegros N° 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
 Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
 Departamento de Itapúa

"Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez".

4.7. Experiencia General y Especifica en Obras.

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio / Cumplimiento por empresa	LAPACHO CONSTRUCCIONES
1. Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50%	Cumple
2. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple
3. Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas.	CUMPLE
4. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.	CUMPLE
5. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE
6. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2020.2021.2022] en las siguientes actividades clave: [Construcción de pavimento tipo empedrado]	CUMPLE
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra. 3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada. 4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	Cumple

4.8. Capacidad en materia de personal.

Documentos que serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios / Cumplimiento por empresa	LAPACHO CONSTRUCCIONES
. Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: [Ingeniero o Arquitecto para residente en el sitio de Obras, con un mínimo de 3 años de experiencia.] Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con [3 años] de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple
1. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. 2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio. 3. Fotocopias de cedula simple, matricula y patente profesional.	Cumple

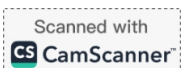
4.9. Capacidad en materia de equipos.

Documentos que serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios / Cumplimiento por empresa	LAPACHO CONSTRUCCIONES
1- Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Equipo de fotografías, Herramientas menores (pala, pinza, destornilladores, mazos, martillos, corta hierros, nivel de mano, cuchara, balde de albañil, taladro, llana, flatacho, filtro, equipos de medición (cinta métrica) Equipo de nivelación de terreno y equipo compactador de terreno (aplanadora), equipos de precision-nivelacion (teodolito)] 2. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple

Lic. Denis Ariel Brunaga
 Miembro Comité de Evaluación
 Municipalidad de Coronel J.F. Bogado

CPN-Laura Martínez
 Miembro Comité de Evaluación
 Municipalidad de Coronel J.F. Bogado

"La Municipalidad de Coronel Bogado es una Institución, de buena gestión y transparencia al servicio del bien común, brindando servicios y generando recursos con eficiencia y transparencia administrativa".





República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chupa Resolución DINAPI N° 448175
Peatonal Yeberos N° 839 e/ Mecl. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

"Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez"

<p>1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.</p> <p>2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.</p> <p>3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.</p> <p>4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing</p>	<p>Cumple</p>
--	----------------------

5. RECOMENDACION DE ADJUDICACION:

Por todo lo expuesto, el comité de evaluación recomienda:

Adjudicar el proceso de "LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 10/2024 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE SARGENTO DURE ENTRE RUTA 1 Y CALLE TACUARY", CON ID N° 441935. .. a la Empresa "LAPACHO CONSTRUCCIONES" con RUC: N°1218178-1, propiedad del SR GREGORIO VERA JARA, con número de cedula de identidad N° 1.218.178, domiciliado en Sargento Dure e/D. Gonzalez y Defensores del Chaco y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales, financiero y valor por dinero, por la suma de Gs.306.464.097 (guaraníes, trescientos seis millones, cuatrocientos sesenta y cuatro mil noventa y siete) IVA INCLUIDO.

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el acto de Evaluación t siendo las 08:35 horas del día 18 de setiembre de 2024, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en un mismo tenor y a un solo efecto

Es mi Dictamen

Salvo mejor parecer del Ejecutivo Municipal.

Lic. Denis Ariel Brunaga
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado


Lic. Ariel Brunaga.
Miembro de Comité

CPN Laura Martínez
Miembro Comité de Evaluación
Municipalidad de Cnel. J.F. Bogado

CPN Laura Martínez
Miembro de Comité

Visión: "La Municipalidad de Coronel Bogado es una Institución, de buena gestión y transparencia al servicio del bien común, brindando servicios y generando recursos con eficiencia y transparencia administrativa"